

II FORO EXCLUSIVO DE  
GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO FAMILIAR

# Patrimonia



## LOS GRANDES RETOS DE LA EMPRESA FAMILIAR

Por segundo año consecutivo, Patrimonia, el foro de gestión integral del patrimonio familiar, fue el lugar de encuentro y diálogo entre inversores, empresarios, asesores y toda la cadena de valor de la empresa familiar. La Biblioteca de ABC estuvo repleta de un público muy interesado en conocer los desafíos actuales de la empresa familiar.

La jornada contó con la ponencia inaugural del presidente de la Fundación Numa, José Ramón Sanz, que abordó las claves para conseguir la perennidad del proyecto familiar empresarial, mediante un modelo de continuidad basado en la cooperación multigeneracional. Seguidamente se celebraron dos mesas de debate en las que se analizaron dos elementos fundamentales para la continuidad de la empresa familiar. Por una parte, la

sostenibilidad y el crecimiento de los negocios familiares, a través de la innovación y la internacionalización. Y, por otra, el nuevo marco legal y fiscal que se abre para la empresa familiar tras las elecciones del próximo 26 de junio.

Patrimonia concluyó con una entrevista a dos empresarias de éxito: Inés Juste, presidenta del Grupo Juste, y María Cordon, CEO de Philyra, que contaron cómo superaron las dificultades con que se encontraron al abordar sus respectivos proyectos empresariales.

Patrimonia contó con la organización de INVERSIÓN & Finanzas.com y la colaboración académica de la Fundación Numa. Los patrocinadores fueron Andbank y Ontier. Colaboraron: Cámara de Comercio de Madrid, CEIM, ADEFAM y la Universidad de Chicago.



De izquierda a derecha: Rafael Rubio, presidente del Consejo Editorial de 'Inversión & Finanzas'; Enrique López de Ceballos, socio del Área Fiscal de Ontier; Eulàlia Planes Corts, CEO de Dispur y consejera de Fluidra, y Fernando Estévez, executive director de Planificación Patrimonial de Andbank.

# LA EMPRESA FAMILIAR PIDE ESTABILIDAD FISCAL

Esther García López  
 @esthergarcia66

Todo apunta a que el nuevo Gobierno que salga elegido en las próximas elecciones aprobará cambios que afectarán a la tributación de la empresa familiar, ante ellos los empresarios reclaman estabilidad fiscal y los expertos les recomiendan «planificarse bien» para minimizar su carga tributaria.

**E**n un entorno de incertidumbre provocada por la inestabilidad política existe una certeza: el Gobierno que salga de los nuevos comicios acometerá cambios fiscales y legales que afectarán a la empresa familiar, y entre ellos destacan los que incidan sobre los impuestos de Sucesiones y Patrimonio y sobre las sicavs, vehículo de inversión favorito de muchas familias empresarias.

Este nuevo contexto tributario y legislativo que afectará a las empresas familiares fue el tema de la segunda mesa de debate que tuvo lugar en 'Patrimonio, II Foro en gestión integral del patrimonio familiar' que, moderada por Rafael Rubio, presidente del Consejo Editorial de la revista 'Inversión & Finanzas', contó como ponentes con Fernando Estévez, executive director de Planificación Patrimonial de Andbank; Enrique López de Ceballos, socio del Área Fiscal de Ontier,

y Eulàlia Planes Corts, CEO de Dispur y consejera de Fluidra.

Ante los próximos cambios en materia fiscal que afectarán a la empresa familiar, Fernando Estévez destacó que «sería deseable que se mantengan las ventajas fiscales para facilitar la transmisión generacional de estas compañías».

Por su parte, Enrique López de Ceballos informó de que desde hace cuatro años impera un cierto «nerviosismo» sobre lo que va a pasar en el régimen fiscal de la empresa familiar, sobre todo con los impuestos de Patrimonio y de Sucesiones, y ante esta incertidumbre recomienda «ir con pies de plomo y seguir una premisa fundamental: la prudencia». En su opinión, «lo que la empresa familiar

**Enrique López, Ontier**

«En el actual entorno económico, con la inflación y los tipos de interés rondando el cero, pagar un impuesto sobre el Patrimonio que ronda el tres por ciento en algunas comunidades autónomas resulta confiscatorio»

**Eulàlia Planes, Dispur y Fluidra**

«Nosotros nos hemos rodeado desde el principio de buenos profesionales financieros y fiscales y, aunque esto puede suponer un coste elevado, es un dinero muy bien invertido»

**Fernando Estévez, Andbank**

«El empresario familiar debe tener un asesoramiento permanente que hará que ante un proceso de posibles cambios fiscales o legales pueda anticipar sus decisiones»

necesita fundamentalmente es un marco de estabilidad fiscal» y recordó que en España existe un régimen fiscal de empresa familiar que funciona desde hace más de 20 años, por ello «lo que ahora necesitamos es tener la seguridad de que ese régimen se va a mantener y que se puede flexibilizar, haciendo que a las empresas con mucha liquidez no se les penalice con impuestos y que los tipos impositivos se vayan adaptando», porque en entornos como el actual, en que la inflación y los tipos de interés rondan el cero, tener que pagar un Impuesto sobre el Patrimonio que ronda el 2 o el 3 por ciento en algunas comunidades autónomas «resulta confiscatorio».

A su juicio, es importante «poder transmitir la empresa familiar con

seguridad y sin tener que pagar costes adicionales por algo que ya se ha pagado en el pasado con el Impuesto de Sociedades y, en su caso, con el IRPF que se cotizó a lo largo de los años, cuando se generaron los beneficios y la riqueza de la empresa familiar».

Eulàlia Planes apuntó que en Cataluña la empresa familiar «paga impuestos por todos los lados», y añadió que ante la actual incertidumbre, «nuestra decisión es esperar a ver qué pasa».

#### PLANIFICAR EL COSTE FISCAL

López de Ceballos incidió en que los impuestos no deben suponer un obstáculo para la creación de riqueza

por parte de la empresa familiar y recomendó a estas compañías planificarse para minimizar su coste fiscal. «Estas son soluciones legítimas que hay que diseñar y ejecutar, porque lo que les cuesta tanto ganar a los empresarios familiares pueden perderlo por una mala estructura fiscal».

Recordó que después de la subida de impuestos que se produjo en 2012, la bajada progresiva entre 2015 y 2016 y la gran variedad de fiscalidad en función de en qué comunidad autónoma residan las familias empresarias, estas empresas tienen que profesionalizarse no solo en el ámbito

de su gobierno corporativo sino también en el ámbito de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, por ello «a medida que la empresa va creciendo y se va sofisticando tiene que sofisticarse también su asesoramiento y su planificación fiscal y legal».

El resto de los ponentes coincidió en la necesidad de hacer una buena planificación fiscal y en la importancia de rodearse de buenos asesores fiscales para tomar las mejores decisiones. Según Eulàlia Planes, «nosotros nos hemos rodeado de buenos profesionales financieros y fiscales

desde el principio y, aunque esto puede suponer un coste elevado, es un dinero muy bien invertido».

Enrique López aseguró que desde que una empresa familiar empieza a generar valor le hace falta un asesoramiento que, en general, al empresario le puede parecer caro, pero que «si no se hace se pueden tomar decisiones incorrectas».

Por su parte, Fernando Estévez manifestó que el empresario familiar tiene que preguntarse si está cumpliendo los requisitos que le permitan la mejor fiscalidad y si está aplicando los mecanismos que le permitan obtener un ahorro. «El empresario familiar debe tener

un asesoramiento permanente que hará que ante un proceso de posibles cambios fiscales o legales pueda anticipar sus decisiones».

Propuso que la transmisión intergeneracional de la empresa familiar «debería ser neutral fiscalmente».

#### PARAÍSO FISCAL

La deslocalización del patrimonio de la empresa familiar, los paraísos fiscales y la ingeniería fiscal fueron otros de los temas que se abordaron en el encuentro motivados por preguntas de los asistentes.

Eulàlia Planes informó de que con la crisis «deslocalizamos el tema financiero y no lo hemos devuelto a España. Escogimos para ello países fuera de la UE como Suiza y Canadá y en sicavs optamos por Luxemburgo».

Enrique López de Ceballos manifestó que los paraísos fiscales existen porque «los países han mirado para otro lado, pero irán desapareciendo».

Mientras que Fernando Estévez cuestionó la ingeniería fiscal y se mostró partidario de «construir sobre unos cimientos sólidos, ya que en lo sencillo también hay eficiencia». ■

«LA TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE LA EMPRESA FAMILIAR DEBERÍA SER NEUTRAL FISCALMENTE»

«A MEDIDA QUE LA EMPRESA FAMILIAR VA CRECIENDO TIENE QUE SOFISTICAR SU ASESORAMIENTO Y SU PLANIFICACIÓN FISCAL Y LEGAL»